



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, 31 de Octubre del 2026

Señor(a)

DIANA PATRICIA LUNA GALARAGA

Supervisor(a) contrato nro. **CO1.PCCNTR.9211956 de 2026**

Coordinadora académica

Centro Agropecuario y de Biotecnología el Porvenir

Montería

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de Octubre de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9211956 de 2026

Daniela Andrea Rodriguez Ensuncho, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1067949829, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$47.374.970) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$4.737.497) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2026.



Objeto:

CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA OFERTA REGULAR, TITULADA Y COMPLEMENTARIA PRESENCIAL Y VIRTUAL EN EL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR

Ejecución mensual de actividades

Nr o.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Alistar procesos formativos e impartir 160 horas mensuales de formación profesional integral en programas titulados y/o complementarios del área asignada dentro del programa oferta regular, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el Centro de formación.	<p>Se realizó alistamiento de procesos académicos, impartiendo formación, en los programas de formación:</p> <p>3543553-PRODUCCION ACUICOLA</p> <p>PREPARAR SITIO DE CULTIVO SEGÚN BUENAS PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN ACUÍCOLA</p> <p>27060101702 ACONDICIONAR SITIO DE CULTIVO DE ACUERDO CON SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA ESPECIE.</p> <p>LORICA</p> <p>3543480-PRODUCCION ACUICOLA</p> <p>IMPLEMENTAR CONDICIONES BIOSEGURAS SEGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN PECUARIA Y NORMATIVA SANITARIA</p>	<p>Anexo 1: Asistencias</p> <p>Anexo 2: Registro Fotográfico</p> <p>Anexo 3: Horario de Formación</p> <p>Anexo 4: Guías de aprendizaje</p> <p>Anexo 5: Plan de trabajo</p> <p>Anexo 6: Planeación Pedagógica</p>



		<p>27050108101 PREPARAR LOS RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN LA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA TENIENDO EN CUENTA CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMATIVA.</p> <p>Total Horas Mes: 152</p>	
2	<p>Autogestionar formación complementaria y Eventos de Divulgación Tecnológica de acuerdo con su área de desempeño, presentando la documentación requerida para ello y realizar el proceso requerido para tal fin.</p>	<p>Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación</p>	<p>Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación</p>
3	<p>Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje de las fichas a cargo dentro de los términos estipulados.</p>	<p>Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación</p>	<p>Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación</p>
4	<p>Apoyar y participar activamente en la gestión del programa de formación para el cumplimiento de metas y posicionamiento Regional de</p>	<p>Se participo en Reunión con los líderes en la zona de Lorica para un nuevo técnico en producción acuícola</p>	<p>Anexo 7: Fotografías</p>



	acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato.		
5	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato o los productos que se le requiera, además del informe mensual de actividades según la fase en que se encuentre el curso (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.	Se presenta informe de ejecución contractual dentro de la fecha requerida por el supervisor de contrato según correo electrónico remitido por la secretaria de la coordinación académica.	Se sube el informe a Secop II
6	Dar aviso oportuno sobre las novedades de ambientes y materiales de formación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación



7	Prestar los servicios profesionales con seriedad, responsabilidad, respeto, eficiencia, oportunidad y diligencia los servicios contratados.	Se prestó con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad y diligencia estos servicios.	Anexo 8: Pantallazo del portafolio del instructor en el DRIVE del correo personal.
8	Atender según los requerimientos de la Subdirección de centro, actividades de apoyo a la supervisión de contratos y/o evaluación de propuestas según las competencias que su formación académica le permitan desarrollar.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación
9	Emitir los juicios evaluativos de cada resultado de aprendizaje en la plataforma Sena Sofía plus dentro de los 5 días hábiles siguientes a la finalización de cada resultado de aprendizaje impartido, dando a conocer los resultados de los	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación



	mismos a los aprendices.		
10	Mantener en tiempo real el portafolio del instructor con la documentación soporte inherente a la formación según la guía para desarrollar los procesos formativos.	<p>Se mantiene el portafolio del instructor según lo indicado en la Guía para desarrollar procesos formativos - GFPI-G-013, para las fichas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Guía de Aprendizaje. • Plan de Mejoramiento • Registros de Inasistencia en Sofía plus. • Formato Ruta de atención para la prevención de la Deserción. • Plan Concertado. Listas de Asistencia. 	<p>Anexo 8: Pantallazo del portafolio del instructor (Google Drive)</p> <p>Link: https://drive.google.com/drive/folders/1VH52VImno0G0RPVe93PfvWaBpGVEoLNs?usp=sharing</p>
11	Los instructores contratistas que se vinculen a proyectos de investigación e innovación que se desarrollen en el centro de formación, deberán atender los lineamientos operativos SENNOVA indicados por el SENA, previa	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación



	<p>concertación con el Supervisor o Dinamizador y cargar horas adicionales en el aplicativo Sofiaplus</p> <p>Parágrafo: En el proceso de concertación, se deberá aprobar por las partes un cronograma de trabajo y entregables.</p>		
12	<p>Aplicar los procedimientos correspondientes al instructor para formalizar la deserción de los aprendices que abandonan el proceso formativo de acuerdo con lo establecido en el reglamento del aprendiz SENA vigente.</p>	<p>Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación</p>	<p>Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación</p>
13	<p>Generar y ejecutar estrategias que permita la permanencia de los aprendices durante todo el tiempo de formación e Informar oportunamente a la Coordinación</p>	<p>Se realizó el debido acompañamiento y motivación a los aprendices para continuar formándose en los programas. Además no hubo novedades presentadas por los aprendices.</p>	<p>Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación</p>



	Académica cualquier novedad presentada con los aprendices.		
14	<p>El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Procurar el cuidado integral de su salud. b. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. c. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. d. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías 	<p>Se cumplió con los protocolos de autocuidado y bioseguridad.</p> <p>No se presentaron incidentes, accidentes de trabajo ni enfermedades laborales.</p>	<p>Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación</p>



	Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. e. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. f. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.		
--	--	--	--

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

- **Certificación de antecedentes fiscales:** 07/10/2026
- **Certificación de antecedentes penales:** 13/10/2026
- **Certificación de antecedentes disciplinarios:** 07/10/2026
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas** 07/10/2026



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **4668012211 en SOI** referente al **mes de Septiembre**.

Cordialmente,

Daniela Andrea Rodriguez Ensuncho

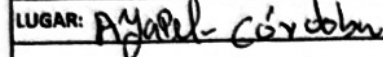
Contratista

C.C. No. 1067949829

DIANA PATRICIA LUNA GALARAGA

Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.9211956 de 2026

Coordinadora de Articulación con la Media



OBJETIVO: IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL

Programa de Formación:		Producción Acuícola		Código del Programa:	27060100301	Ficha de Caracterización	3543480
Competencia:		Mantener el equilibrio nutricional de acuerdo con metodologías y criterios técnicos de producción		Resultado de Aprendizaje:	Alistar equipos, herramientas, insumos y asesorar a los productores del cultivo acuícola de acuerdo a las normas técnicas.		
Tipo de Formación:		Titulada ☒ Complementaria ☐	Mes: <u>Septiembre</u> Año: <u>2026</u>	Instructor: Daniela Andrea Rodríguez Encincho	Correo Electrónico: dani2516@gmail.com drodriguez2@sena.edu.co	Teléfono: 3071924666	

[illegible]



FORMATO DE APOYO
REGISTRO DE ASISTENCIA - EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

LUGAR: lorica - córdoba

OBJETIVO: IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL

Programa de Formación:	<u>Producción Acuícola</u>	Código del Programa:	<u>27060 B1804</u>	Ficha de Caracterización	<u>3343553</u>
Competencia:	<u>Sembrar especies según manual técnico y buenas prácticas acuícolas.</u>	Resultado de Aprendizaje:	<u>Aplicar acciones de mejora en el proceso de recepción y siembra de especies acuícolas en sistemas de producción acuícola.</u>		
Tipo de Formación:	Titular <u>X</u> Complementaria <u>—</u>	Mes: <u>SEP. 2016</u> Año: <u>2016</u>	Instructor: <u>Daniela Andrea Rodríguez Enríquez</u>	Correo Electrónico: <u>daniela.k@gmail.com</u> <u>drodriguez@sena.edu.co</u>	Teléfono: <u>3017341666</u>

No.	DATOS DEL APRENDIZ				DIA 22	DIA 29	DIA 05	DIA 06	DIA	DIA
	Nombre	Apellidos	Celular	Correo Electrónico	Firma Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz
	<u>Ledy Wanda</u>	<u>Trujillo</u>	<u>3105287999</u>	<u>N/A</u>	<u>Ledy Wanda</u>	<u>Ledy Wanda</u>	<u>Ledy Wanda</u>	<u>Ledy Wanda</u>		
	<u>Yairidis</u>	<u>Moreno</u>	<u>3002826175</u>	<u>N/A</u>	<u>Yairidis</u>	<u>Yairidis</u>	<u>Yairidis</u>	<u>Yairidis</u>		
	<u>Andrea Dora</u>	<u>Perez Lopez</u>	<u>3144057279</u>	<u>N/A</u>	<u>Andrea Dora</u>	<u>Andrea Dora</u>	<u>Andrea Dora</u>	<u>Andrea Dora</u>		
	<u>Orlinda</u>	<u>Salgado</u>	<u>3126820025</u>	<u>N/A</u>	<u>Orlinda</u>	<u>Orlinda</u>	<u>Orlinda</u>	<u>Orlinda</u>		
	<u>Carlos A</u>	<u>Quintero</u>	<u>301429310</u>	<u>N/A</u>	<u>Carlos A</u>	<u>Carlos A</u>	<u>Carlos A</u>	<u>Carlos A</u>		
	<u>Oscar Alvaro</u>	<u>Corrales</u>	<u>3053434282</u>	<u>N/A</u>	<u>Oscar Alvaro</u>	<u>Oscar Alvaro</u>	<u>Oscar Alvaro</u>	<u>Oscar Alvaro</u>		
	<u>Roberto</u>	<u>Alvarado</u>	<u>314116515</u>	<u>N/A</u>	<u>Roberto</u>	<u>Roberto</u>	<u>Roberto</u>	<u>Roberto</u>		
	<u>Yenifer Rose</u>	<u>Quintero Silva</u>	<u>315656218</u>	<u>N/A</u>	<u>Yenifer Rose</u>	<u>Yenifer Rose</u>	<u>Yenifer Rose</u>	<u>Yenifer Rose</u>		
	<u>Gladys</u>	<u>Reyes C</u>	<u>3137290113</u>	<u>N/A</u>	<u>Gladys</u>	<u>Gladys</u>	<u>Gladys</u>	<u>Gladys</u>		
	<u>Enriqueta</u>	<u>Torres Suarez</u>	<u>3216178419</u>	<u>N/A</u>	<u>Enriqueta</u>	<u>Enriqueta</u>	<u>Enriqueta</u>	<u>Enriqueta</u>		
	<u>Diani I</u>	<u>Flórez M</u>	<u>3044042932</u>	<u>N/A</u>	<u>Diani I</u>	<u>Diani I</u>	<u>Diani I</u>	<u>Diani I</u>		

3543480-PRODUCCION ACUICOLA / AYAPEL





3543553-PRODUCCION ACUICOLA / LORICA





OBLIGACION CONTRACTUAL NRO 1
Anexo 3: Horario de Formación

Numero de Ficha		<div>Consultar</div>		Identificación Instructor		<div>Consultar</div>	
IDENTIFICACION:		1067949829		TELEFONO:			
INSTRUCTOR:		DANIELA RODRIGUEZ ENSUNCHO		FECHA INICIO:		2026-02-02	
AREA:		TODOS		FECHA FIN:		2026-12-11	
<< Anterior		October 2026					Siguiente >>
DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	
				01 08-16 3543480-PRODUCCION ACUICOLA IMPLEMENTAR CONDICIONES BIOSEGURAS SEGÚN SISTEMA DE PRODUCCION PECUARIA Y NORMATIAVIA SANITARIA 27050108105 VERIFICAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD IMPLEMENTADAS EN LA PRODUCCION ACUICOLA CONFORME CRITERIOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO. AYAPEL	02 08-16 3543480-PRODUCCION ACUICOLA IMPLEMENTAR CONDICIONES BIOSEGURAS SEGÚN SISTEMA DE PRODUCCION PECUARIA Y NORMATIAVIA SANITARIA 27050108105 VERIFICAR LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD IMPLEMENTADAS EN LA PRODUCCION ACUICOLA CONFORME CRITERIOS TÉCNICOS Y PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO. AYAPEL	03	
04	05 08-16 3543553-PRODUCCION ACUICOLA SEMBRAR ESPECIE SEGÚN MANUAL TÉCNICO Y BUENAS PRÁCTICAS ACUICOLAS 27060101804 APLICAR ACCIONES DE MEJORA EN EL PROCESO DE RECEPCION Y SIEMBRA DE ESPECIES ACUICOLAS DE ACUERDO CON RECOMENDACIONES TÉCNICAS. LORICA	06 08-16 3543553-PRODUCCION ACUICOLA SEMBRAR ESPECIE SEGÚN MANUAL TÉCNICO Y BUENAS PRÁCTICAS ACUICOLAS 27060101804 APLICAR ACCIONES DE MEJORA EN EL PROCESO DE RECEPCION Y SIEMBRA DE ESPECIES ACUICOLAS DE ACUERDO CON RECOMENDACIONES TÉCNICAS. LORICA	07	08 08-16 3543480-PRODUCCION ACUICOLA MANTENER EL CULTIVO ACUICOLA DE ACUERDO CON METODOLOGÍAS Y CRITERIOS TÉCNICOS DE PRODUCCION 27060100301 ALISTAR EQUIPOS, HERRAMIENTAS, IMPLEMENTOS E INSUMOS PARA EL MANEJO DEL CULTIVO ACUICOLA DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS. AYAPEL	09 08-16 3543480-PRODUCCION ACUICOLA MANTENER EL CULTIVO ACUICOLA DE ACUERDO CON METODOLOGÍAS Y CRITERIOS TÉCNICOS DE PRODUCCION 27060100301 ALISTAR EQUIPOS, HERRAMIENTAS, IMPLEMENTOS E INSUMOS PARA EL MANEJO DEL CULTIVO ACUICOLA DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS. AYAPEL	10	
11	12	13 08-16 3543553-PRODUCCION ACUICOLA SEMBRAR ESPECIE SEGÚN MANUAL TÉCNICO Y BUENAS PRÁCTICAS ACUICOLAS 27060101804 APLICAR ACCIONES DE MEJORA EN EL PROCESO DE RECEPCION Y SIEMBRA DE ESPECIES ACUICOLAS DE ACUERDO CON RECOMENDACIONES TÉCNICAS. LORICA	14	15 08-16 3543480-PRODUCCION ACUICOLA MANTENER EL CULTIVO ACUICOLA DE ACUERDO CON METODOLOGÍAS Y CRITERIOS TÉCNICOS DE PRODUCCION 27060100301 ALISTAR EQUIPOS, HERRAMIENTAS, IMPLEMENTOS E INSUMOS PARA EL MANEJO DEL CULTIVO ACUICOLA DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS. AYAPEL	16 08-16 3543480-PRODUCCION ACUICOLA MANTENER EL CULTIVO ACUICOLA DE ACUERDO CON METODOLOGÍAS Y CRITERIOS TÉCNICOS DE PRODUCCION 27060100301 ALISTAR EQUIPOS, HERRAMIENTAS, IMPLEMENTOS E INSUMOS PARA EL MANEJO DEL CULTIVO ACUICOLA DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS. AYAPEL	17	
18	19 08-16 3543553-PRODUCCION ACUICOLA SEMBRAR ESPECIE SEGÚN MANUAL TÉCNICO Y BUENAS PRÁCTICAS ACUICOLAS 27060101804 APLICAR ACCIONES DE MEJORA EN EL PROCESO DE RECEPCION Y SIEMBRA DE ESPECIES ACUICOLAS DE ACUERDO CON RECOMENDACIONES TÉCNICAS. LORICA	20 08-16 3543553-PRODUCCION ACUICOLA SEMBRAR ESPECIE SEGÚN MANUAL TÉCNICO Y BUENAS PRÁCTICAS ACUICOLAS 27060101804 APLICAR ACCIONES DE MEJORA EN EL PROCESO DE RECEPCION Y SIEMBRA DE ESPECIES ACUICOLAS DE ACUERDO CON RECOMENDACIONES TÉCNICAS. LORICA	21	22 08-16 3543480-PRODUCCION ACUICOLA MANTENER EL CULTIVO ACUICOLA DE ACUERDO CON METODOLOGÍAS Y CRITERIOS TÉCNICOS DE PRODUCCION 27060100302 MONITOREAR PARÁMETROS FISICOQUÍMICOS DEL AGUA SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS. AYAPEL	23 08-16 3543480-PRODUCCION ACUICOLA MANTENER EL CULTIVO ACUICOLA DE ACUERDO CON METODOLOGÍAS Y CRITERIOS TÉCNICOS DE PRODUCCION 27060100302 MONITOREAR PARÁMETROS FISICOQUÍMICOS DEL AGUA SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS. AYAPEL	24	
25	26 08-16 3543553-PRODUCCION ACUICOLA IMPLEMENTAR CONDICIONES BIOSEGURAS SEGÚN SISTEMA DE PRODUCCION PECUARIA Y NORMATIAVIA SANITARIA 27050108101 PREPARAR LOS RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN LA PRODUCCION ACUICOLA TENIENDO EN CUENTA CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMATIVA. LORICA	27 08-16 3543553-PRODUCCION ACUICOLA IMPLEMENTAR CONDICIONES BIOSEGURAS SEGÚN SISTEMA DE PRODUCCION PECUARIA Y NORMATIAVIA SANITARIA 27050108101 PREPARAR LOS RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN LA PRODUCCION ACUICOLA TENIENDO EN CUENTA CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMATIVA. LORICA	28	29 08-16 3543480-PRODUCCION ACUICOLA MANTENER EL CULTIVO ACUICOLA DE ACUERDO CON METODOLOGÍAS Y CRITERIOS TÉCNICOS DE PRODUCCION 27060100302 MONITOREAR PARÁMETROS FISICOQUÍMICOS DEL AGUA SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS. AYAPEL	30 08-16 3543480-PRODUCCION ACUICOLA MANTENER EL CULTIVO ACUICOLA DE ACUERDO CON METODOLOGÍAS Y CRITERIOS TÉCNICOS DE PRODUCCION 27060100302 MONITOREAR PARÁMETROS FISICOQUÍMICOS DEL AGUA SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS. AYAPEL	31	

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: DANIELA ANDREA RODRIGUEZ ENSUNCHO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL

FECHA INICIAL: 01/10/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 31/10/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA 3543553 - PRODUCCION ACUICOLA..
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** COSECHAR LA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE CALIDAD
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Implementar condiciones bioseguras según sistema de producción pecuaria y normativa sanitaria

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANTENER EL CULTIVO ACUÍCOLA DE ACUERDO CON METODOLOGÍAS Y CRITERIOS TÉCNICOS DE PRODUCCIÓN

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Preparar sitio de cultivo según buenas prácticas de producción acuícola

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: SEMBRAR ESPECIE SEGÚN MANUAL TÉCNICO Y BUENAS PRÁCTICAS ACUÍCOLAS

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 63,90

FICHA 3543480 - PRODUCCION ACUICOLA..
DE APRENDIZAJE:

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS DE LAS CIENCIAS NATURALES DE ACUERDO CON SITUACIONES DEL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: COSECHAR LA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA DE ACUERDO CON REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMAS DE CALIDAD
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Implementar condiciones bioseguras según sistema de producción pecuaria y normativa sanitaria
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: MANTENER EL CULTIVO ACUÍCOLA DE ACUERDO CON METODOLOGÍAS Y CRITERIOS TÉCNICOS DE PRODUCCIÓN
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Preparar sitio de cultivo según buenas prácticas de producción acuícola
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: SEMBRAR ESPECIE SEGÚN MANUAL TÉCNICO Y BUENAS PRÁCTICAS ACUÍCOLAS

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	79,80
-------------------------------	-------

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	143,70
-------------------------------------	--------

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: DANIELA ANDREA RODRIGUEZ ENSUNCHO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: PRODUCCION ACUICOLA
- Código del Programa de Formación:
- Nombre del Proyecto Formativo (si aplica):
- Fase del Proyecto (si aplica):
- Actividad de Proyecto Formativo (si aplica):
- Competencia: IMPLEMENTAR CONDICIONES BIOSEGURAS SEGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN PECUARIA Y NORMATIVA SANITARIA
- Resultados de Aprendizaje:
RA1: PREPARAR LOS RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN LA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA TENIENDO EN CUENTA CRITERIOS TÉCNICOS Y NORMATIVA.
Duración de la Guía de Aprendizaje (horas): 60

2. PRESENTACIÓN

¡Bienvenido a este nuevo reto de formación!

En el mundo de la acuicultura, la diferencia entre una cosecha exitosa y una pérdida total no solo radica en la alimentación, sino en la capacidad de mantener a nuestros animales sanos. Un pez sano es un pez productivo, y para lograrlo, tú te convertirás en el primer guardián de la bioseguridad en la granja.

A lo largo de esta guía, desarrollaremos las habilidades necesarias para que aprendas a establecer y ejecutar planes sanitarios que cumplan con los más altos estándares de calidad y la normatividad



colombiana vigente. No se trata solo de aplicar químicos; se trata de entender el comportamiento animal, identificar riesgos a tiempo y actuar con precisión técnica para garantizar la inocuidad y sostenibilidad de tu proyecto.

Te invitamos a participar con entusiasmo en cada actividad, a trabajar de forma colaborativa con tus compañeros y a ser sistemático en tus registros. Recuerda que los conocimientos que traes del campo son la base para construir estas nuevas destrezas técnicas que te harán un profesional competitivo en el sector agroindustrial.

¡Manos a la obra y aseguremos la sanidad de nuestra producción!

FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- **Descripción de la(s) Actividad(es)**

3.1 Actividades de reflexión inicial:

Descripción: Participar en el taller "El Legado de los Padres". Analizaremos fotos de alevinos sanos versus alevinos con malformaciones o debilidad. Discutiremos: si los padres están estresados o mal alimentados, ¿cómo creen que nacerán sus hijos? Los aprendices compartirán experiencias sobre cómo el entorno afecta la maternidad en cualquier especie animal.

- **Estrategia:** Galería de imágenes y lluvia de ideas motivacional.
- **Duración:** 4 horas.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje:

Descripción: "Expedición Biológica": Investigar en grupos los requerimientos específicos de temperatura, oxígeno y fotoperiodo (luz) para la reproducción de la Tilapia, la Cachama y el Bocachico. Identificarán por qué algunas especies necesitan "ayuda" (inducción hormonal) y otras lo hacen de forma natural.

- **Estrategia:** Investigación guiada y exposición creativa (póster).
- **Duración:** 8 horas.

3.3 Actividades de apropiación:



Descripción: "Laboratorio de Confort Acuático": En esta fase práctica, los aprendices realizarán:

1. **Sexaje técnico:** Aprenderán a diferenciar machos de hembras mediante observación de papilas genitales.
 2. **Acondicionamiento del ambiente:** Ajustar niveles de agua, colocar sustratos de desove (nidos) y controlar el flujo de agua para estimular el desove.
 3. **Nutrición Pro-Reprol:** Calcular y suministrar dietas específicas con altos niveles de proteína y vitaminas para reproductores.
- **Estrategia:** Taller de "Aprender haciendo" en estanques de reproducción.
 - **Duración:** 20 horas.

3.4 Actividades de Transferencia el Conocimiento:

Descripción: "Proyecto: Mi Sala de Maternidad": Cada grupo deberá configurar un estanque o tanque circular para una pareja de reproductores. Deberán entregar una bitácora donde demuestren que mantuvieron los parámetros fisicoquímicos estables durante una semana y que el manejo de los peces se hizo bajo protocolos de bienestar animal (mínimo estrés).

- Estrategia: Simulación de proyecto productivo real.
- Duración: 16 horas.

4. PLANTEAMIENTO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO.

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Ejecución	Evidencias de conocimiento :	Identificación de reproductores .	De Desempeño: Selección y sexaje de ejemplares	Selecciona reproductores aplicando criterios de madurez	Observación directa con Lista de Chequeo.



	Evidencias de desempeño: Evidencias de producto:	Control ambiental. Evaluación técnica.	aptos para reproducción. De Producto: Registro de parámetros fisicoquímicos del agua del área de reproducción. De Conocimiento: Prueba sobre ciclos biológicos y protocolos de mantenimiento .	sexual y sanidad. Mantiene las condiciones del agua según los requerimientos de la especie. Describe los protocolos de mantenimiento y nutrición de reproductores.	Formato de control / Lista de verificación. Cuestionario técnico..
--	---	---	---	---	---

1. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Acondicionamiento: Proceso de preparación de los reproductores mediante una dieta balanceada y control ambiental para asegurar una óptima maduración de las gónadas.

Desove: Acto de expulsar los huevos por parte de la hembra para su posterior fecundación.

Dimorfismo Sexual: Diferencias físicas externas entre machos y hembras que permiten su identificación y selección técnica (sexaje).

Fotoperiodo: Relación entre las horas de luz y oscuridad en un día; es un factor ambiental crítico que estimula el ciclo reproductivo en muchas especies acuícolas.

Fecundidad: Capacidad de un reproductor para producir gametos (óvulos o espermatozoides), medida generalmente por la cantidad de huevos por gramo de peso de la hembra.

Gónadas: Órganos reproductores de los peces (ovarios en hembras y testículos en machos) donde se producen las células sexuales.

Inducción Hormonal: Técnica utilizada para estimular artificialmente el desove mediante el uso de hormonas en especies que no se reproducen espontáneamente en cautiverio.

Madurez Sexual: Estado fisiológico en el que el pez ha desarrollado completamente su sistema reproductor y es apto para la propagación.



Papila Genital: Pequeña protuberancia ubicada cerca del orificio anal que se utiliza como criterio principal para el sexaje manual de los peces.

Reproductor: Ejemplar adulto seleccionado por sus excelentes características genéticas, sanitarias y físicas para dar origen a nuevas poblaciones.

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Construya o cite documentos de apoyo para el desarrollo de la guía, según lo establecido en la guía de desarrollo curricular. (**BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA**).

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Daniela Andrea Rodriguez Ensuncho	Instructora	CAPB	2026-02-01

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: PRODUCCION ACUICOLA
 - Código del Programa de Formación:
 - Nombre del Proyecto Formativo (si aplica):
 - Fase del Proyecto (si aplica):
 - Actividad de Proyecto Formativo (si aplica):
 - Competencia: PREPARAR SITIO DE CULTIVO SEGÚN BUENAS PRÁCTICAS DE PRODUCCIÓN ACUÍCOLA
 - Resultados de Aprendizaje:
 - RA1: ACONDICIONAR SITIO DE CULTIVO DE ACUERDO CON SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA ESPECIE
 - RA2: ACCIONES DE MEJORA A LAS ACTIVIDADES DE ADECUACIÓN DEL SITIO DE CULTIVO DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO.
- Duración de la Guía de Aprendizaje (horas): 60



2. PRESENTACIÓN

¡Bienvenido a este nuevo reto de formación!

En el mundo de la acuicultura, la diferencia entre una cosecha exitosa y una pérdida total no solo radica en la alimentación, sino en la capacidad de mantener a nuestros animales sanos. Un pez sano es un pez productivo, y para lograrlo, tú te convertirás en el primer guardián de la bioseguridad en la granja.

A lo largo de esta guía, desarrollaremos las habilidades necesarias para que aprendas a establecer y ejecutar planes sanitarios que cumplan con los más altos estándares de calidad y la normatividad colombiana vigente. No se trata solo de aplicar químicos; se trata de entender el comportamiento animal, identificar riesgos a tiempo y actuar con precisión técnica para garantizar la inocuidad y sostenibilidad de tu proyecto.

Te invitamos a participar con entusiasmo en cada actividad, a trabajar de forma colaborativa con tus compañeros y a ser sistemático en tus registros. Recuerda que los conocimientos que traes del campo son la base para construir estas nuevas destrezas técnicas que te harán un profesional competitivo en el sector agroindustrial.

¡Manos a la obra y aseguremos la sanidad de nuestra producción!

FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

- **Descripción de la(s) Actividad(es)**

3.1 Actividades de reflexión inicial:

Descripción: Participar en el taller "El Legado de los Padres". Analizaremos fotos de alevinos sanos versus alevinos con malformaciones o debilidad. Discutiremos: si los padres están estresados o mal alimentados, ¿cómo creen que nacerán sus hijos? Los aprendices compartirán experiencias sobre cómo el entorno afecta la maternidad en cualquier especie animal.

- **Estrategia:** Galería de imágenes y lluvia de ideas motivacional.
- **Duración:** 4 horas.



3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje:

Descripción: "Expedición Biológica": Investigar en grupos los requerimientos específicos de temperatura, oxígeno y fotoperiodo (luz) para la reproducción de la Tilapia, la Cachama y el Bocachico. Identificarán por qué algunas especies necesitan "ayuda" (inducción hormonal) y otras lo hacen de forma natural.

- **Estrategia:** Investigación guiada y exposición creativa (póster).
- **Duración:** 8 horas.

3.3 Actividades de apropiación:

Descripción: "Laboratorio de Confort Acuático": En esta fase práctica, los aprendices realizarán:

1. **Sexaje técnico:** Aprenderán a diferenciar machos de hembras mediante observación de papilas genitales.
 2. **Acondicionamiento del ambiente:** Ajustar niveles de agua, colocar sustratos de desove (nidos) y controlar el flujo de agua para estimular el desove.
 3. **Nutrición Pro-Reprol:** Calcular y suministrar dietas específicas con altos niveles de proteína y vitaminas para reproductores.
- **Estrategia:** Taller de "Aprender haciendo" en estanques de reproducción.
 - **Duración:** 20 horas.

3.4 Actividades de Transferencia el Conocimiento:

Descripción: "Proyecto: Mi Sala de Maternidad": Cada grupo deberá configurar un estanque o tanque circular para una pareja de reproductores. Deberán entregar una bitácora donde demuestren que mantuvieron los parámetros fisicoquímicos estables durante una semana y que el manejo de los peces se hizo bajo protocolos de bienestar animal (mínimo estrés).

- **Estrategia:** Simulación de proyecto productivo real.
- **Duración:** 16 horas.



4. PLANTEAMIENTO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO.

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Ejecución	<p>Evidencias de conocimiento :</p> <p>Evidencias de desempeño:</p> <p>Evidencias de producto:</p>	<p>Identificación de reproductores .</p> <p>Control ambiental.</p> <p>Evaluación técnica.</p>	<p>De Desempeño: Selección y sexaje de ejemplares aptos para reproducción.</p> <p>De Producto: Registro de parámetros físicoquímicos del agua del área de reproducción.</p> <p>De Conocimiento: Prueba sobre ciclos biológicos y protocolos de mantenimiento .</p>	<p>Selecciona reproductores aplicando criterios de madurez sexual y sanidad.</p> <p>Mantiene las condiciones del agua según los requerimientos de la especie.</p> <p>Describe los protocolos de mantenimiento y nutrición de reproductores.</p>	<p>Observación directa con Lista de Chequeo.</p> <p>Formato de control / Lista de verificación.</p> <p>Cuestionario técnico..</p>

1. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Acondicionamiento: Proceso de preparación de los reproductores mediante una dieta balanceada y control ambiental para asegurar una óptima maduración de las gónadas.

Desove: Acto de expulsar los huevos por parte de la hembra para su posterior fecundación.



Dimorfismo Sexual: Diferencias físicas externas entre machos y hembras que permiten su identificación y selección técnica (sexaje).

Fotoperiodo: Relación entre las horas de luz y oscuridad en un día; es un factor ambiental crítico que estimula el ciclo reproductivo en muchas especies acuícolas.

Fecundidad: Capacidad de un reproductor para producir gametos (óvulos o espermatozoides), medida generalmente por la cantidad de huevos por gramo de peso de la hembra.

Gónadas: Órganos reproductores de los peces (ovarios en hembras y testículos en machos) donde se producen las células sexuales.

Inducción Hormonal: Técnica utilizada para estimular artificialmente el desove mediante el uso de hormonas en especies que no se reproducen espontáneamente en cautiverio.

Madurez Sexual: Estado fisiológico en el que el pez ha desarrollado completamente su sistema reproductor y es apto para la propagación.

Papila Genital: Pequeña protuberancia ubicada cerca del orificio anal que se utiliza como criterio principal para el sexaje manual de los peces.

Reproductor: Ejemplar adulto seleccionado por sus excelentes características genéticas, sanitarias y físicas para dar origen a nuevas poblaciones.

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Construya o cite documentos de apoyo para el desarrollo de la guía, según lo establecido en la guía de desarrollo curricular. (**BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA**).

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Daniela Andrea Rodriguez Ensuncho	Instructora	CAPB	2026-02-01

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

OBLIGACION CONTRACTUAL NRO 1 Anexo 5: Plan de trabajo			PLAN DE TRABAJO CONCERTADO
PROGRAMA DE FORMACIÓN	PRODUCCION ACUICOLA		
FICHA	3543480		
COMPETENCIA	IMPLEMENTAR CONDICIONES BIOSEGURAS SEGÚN SISTEMA DE PRODUCCIÓN PECUARIA Y NORMATIVA SANITARIA		
RESULTADO DE APRENDIZAJE	RA1: PREPARAR LOS RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN LA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA TENIENDO EN CUENTA CRITERIOS		
INSTRUCTOR	Daniela Andrea Rodriguez Ensuncho		

[illegible]

[illegible]

Socializando nuevo técnico en la apartada, Córdoba



OBLIGACION CONTRACTUAL NRO 10

Anexo 8:
Pantallazo del portafolio del instructor
(Google Drive)

Buscar en Drive

Compartido conmigo > PORTAFOLIO_ACUICO... > DANIELA RODRIGUEZ ... > OCTUBRE

Preguntar a Gemini

Tipo

Personas

Modificado

Fuente

Nombre

Propietario

Fecha de modificación

Tamaño de a

Ordenar

3543480-PRODUCCION ACUICOLA - Ayapel	yo	16:14 yo	—	
3543553-PRODUCCION ACUICOLA - Lorica	yo	16:14 yo	—	
1067949829 (4).pdf	yo	9 oct yo	47 kB	
Certificado (3).pdf	yo	9 oct yo	51 kB	
Consulta RNMC, Octubre.pdf	yo	9 oct yo	151 kB	
Policia Nacional de Colombia.pdf	yo	15:37 yo	271 kB	
Socializando nuevo técnico en la apartada.pdf	yo	9 oct yo	333 kB	

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

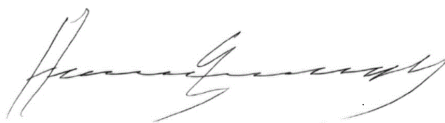
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 07 de octubre de 2026, a las 16:31:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1067949829
Código de Verificación	1067949829261007163115

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/10/2026 04:43:38 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1067949829** y Nombre: **DANIELA ANDREA RODRIGUEZ ENSUNCHO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149182017** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir**Policía Nacional de Colombia**

Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112





CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304434175



PIB
16:49:51
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DANIELA ANDREA RODRIGUEZ ENSUNCHO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1067949829:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:35:43 PM horas del 13/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1067949829**

Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ ENSUNCHO DANIELA ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:



5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia
de la República



Ministerio
de Defensa
Nacional



Portal
Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.